

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “UNA MIRADA A TÚS ISLAS”

El Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Natural, organiza el IV Concurso de Fotografía “Una mirada a tus Islas” bajo el lema:

“LOS COLORES DE LAS ISLAS”

BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos aquellos fotógrafos profesionales o aficionados, en dos modalidades: adultos mayores de 18 años y jóvenes de 10 a 17 años (edad en el momento de publicarse las bases del concurso).

No podrá participar en el concurso el personal del PN Illas Atlánticas ni familiares directos en primer grado.

2. MODALIDADES Y CATEGORÍAS

Los colores que muestran nuestras Islas reflejan la rica diversidad de la vida, cultura y paisajes de los distintos archipiélagos del Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

Para la **modalidad de adultos** se establecen dos categorías de participación:

Flora y fauna: dentro de esta categoría se aportarán fotografías cuyo tema principal sean especies autóctonas de animales y/o plantas.

Paisaje y tradición: dentro de esta categoría se aportarán fotografías cuyo elemento predominante sea el paisaje y/o las actividades humanas tradicionales que se dan dentro del Parque Nacional.

Para la **modalidad juvenil** se establece una única categoría, en la que se aportarán fotografías que tengan como elemento principal los diversos colores que muestran las Islas.

3. OBRAS A CONCURSO

Se podrán presentar un máximo de 2 fotografías (1 para cada categoría) por participante adulto y una para la modalidad juvenil.

Las fotografías que se presenten deben ser inéditas.

Sólo se podrán presentar fotografías en formato digital.

Se admiten fotografías en color y fotografías en blanco y negro.

Las fotografías se presentarán en formato JPEG. Con un tamaño máximo de 1.024 píxeles en lado mayor, nunca superando los 4 MB. La organización se reserva el derecho de solicitar a los participantes el archivo fotográfico de mayor tamaño.

Las fotografías se presentarán a sangre. No se admiten márgenes, marcos, bordes o elementos similares.

Se permite la imprescindible edición digital incluyendo los parámetros de luminosidad, contraste, saturación, tono, enfoque y balance de blancos.

No se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original.

Se permitirán recortes y nivelados de la imagen de hasta un 25%. No se admiten virados, HDR...

La organización se reserva la posibilidad de exigir la presentación del archivo original (RAW, TIFF, JPG...) para comprobar la edición de la fotografía presentada a concurso.

Es responsabilidad de los concursantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.

4. RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías podrán presentarse hasta **el 21 de diciembre de 2017**.

Todas las fotografías recibidas fuera de dicho plazo no participarán en el concurso.

Dirección del envío:

iatlanticas@xunta.es

Deberá indicarse en el asunto "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARQUE NACIONAL 2017".

En el cuerpo del mensaje tendrá que indicarse el título de la/s obras y los datos de identificación del autor (Nombre, DNI, edad, dirección, teléfono de contacto y dirección de e-mail).

Los archivos de las imágenes adjuntadas tendrán que denominarse con el título de la obra seguido de la inicial del nombre y el primer apellido del autor.

Para los menores de edad además serán necesarios los datos de un adulto (padre/tutor o profesor) que apoye su candidatura.

Queda bajo la responsabilidad de los participantes la fidelidad de sus datos personales así como de la obra presentada a concurso.

5. CÓDIGO ÉTICO

Deberá respetarse en todo momento la normativa del Parque Nacional.

No se aceptarán fotografías cuya realización implique el incumplimiento de dicha normativa, en especial en lo referente a molestias causadas a la fauna silvestre y el acceso a zonas no permitida (zonas de reserva); independientemente de las sanciones que el Parque pueda imponer por incumplimiento de la normativa.

No se aceptarán fotografías de animales en cautividad.

No se aceptarán fotomontajes o fotografías pintadas o alteradas digitalmente.

Todas las fotografías deben de haber sido tomadas en el Parque Nacional.

6. PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PREMIADOS

Habrán dos premios (1º y 2º) por cada modalidad y categoría.

El jurado hará una primera selección de las 5 mejores imágenes por modalidad y categoría. Se elegirá mediante votación al ganador entre los seleccionados.



Los 5 miembros del jurado se elegirán entre el personal del Parque Nacional y estarán asesorados por un fotógrafo profesional.

El fallo se realizará teniendo en cuenta la calidad, originalidad y creatividad de las fotografías seleccionadas.

El fallo del jurado será inapelable.

Si las obras no reuniesen la calidad mínima exigida la organización se reserva el derecho de dejar desierto el resultado para la modalidad /categoría correspondiente.

7. PREMIOS

El primer premio en cada una de las categorías de la modalidad de mayores de 18 años consistirá en una ruta de 1 día para el premiado y un acompañante por las Islas del Parque Nacional a bordo de una embarcación tradicional –histórica con todo incluido.

El archipiélago a visitar se acordará con la dirección del parque y el transporte hasta el puerto de salida corre por cuenta de los premiados.

El primer premio para la modalidad juvenil consistirá en una ruta de 1 día para el premiado y sus progenitores o tutor legal, por las Islas del Parque Nacional, a bordo de una embarcación tradicional –histórica con todo incluido.

El archipiélago a visitar se acordará con la dirección del parque y el transporte hasta el puerto de salida corre por cuenta de los premiados.

Los segundos premios consistirán en un lote de publicaciones sobre el Parque Nacional, adecuadas a la modalidad y categoría a la que se presentaron los autores.

El acto de entrega de premios se celebrará el primer semestre de 2018 en la sede del Parque Nacional (Calle Palma Nº4, Casco Antiguo de Vigo), donde se proyectarán las imágenes premiadas y una selección de las presentadas a concurso.

El día exacto será comunicado a través de las redes sociales del Parque Nacional y en la sección de actividades de la página:

www.parquenacionalillasatlanticas.com

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en estas Bases por parte de los concursantes.

La presentación al concurso implica la autorización para publicar en primicia las fotografías seleccionadas en la presente edición.

En las cuestiones no previstas en las mismas, la Organización y el Jurado podrán adoptar las soluciones que consideren más justas y adecuadas.

La decisión del jurado será inapelable.

Para cualquier aclaración relacionada con esta convocatoria pueden ponerse en contacto por las siguientes vías: correo electrónico iatlanticas@xunta.es, teléfono 886 21 80 82 /886 21 80 90 o directamente en el centro de visitantes del Parque Nacional: Edificio Cambón, entrada por Calle Palma Nº4, Vigo.